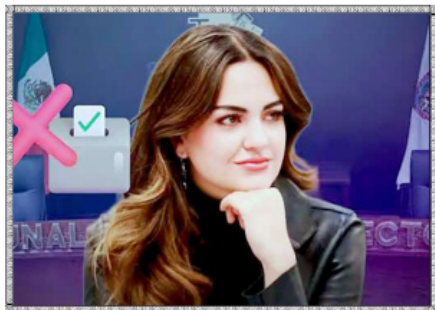


Tribunal frena actos anticipados de campaña a senadora **Andrea Chávez**



EDITH ROMERO

El Tribunal Estatal Electoral (TEE) de Chihuahua confirmó las medidas cautelares en contra de la senadora Andrea Chávez por presuntos actos anticipados de campaña.

La decisión ordena que la legisladora retire su nombre e imagen de las ambulancias y unidades médicas que recorren el estado prestando servicios, pues estas pueden constituir una manera de promoción personalizada fuera del periodo electoral.

Con esta resolución, se mantiene vigente la orden emitida por el Instituto Estatal Electoral (IEE) mientras se resuelve el proceso sancionador iniciado en contra de la morenista.

El magistrado Hugo Molina, integrante del Tribunal Estatal Electoral, explicó que, aunque no exista un proceso electoral en curso, el Instituto Estatal Electoral tiene la competencia para intervenir, debido a que los hechos denunciados pueden afectar los principios de legalidad y equidad establecidos en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE).

Molina también desestimó las impugnaciones presentadas por la senadora y Morena en contra de la decisión del Instituto Electoral, ratificando las medidas cautelares.

La denuncia fue presentada por el Partido



Acción Nacional (PAN) en abril de 2025. El blanquiazul acusó a la senadora de promoverse de manera personalizada utilizando recursos públicos fuera del periodo electoral.

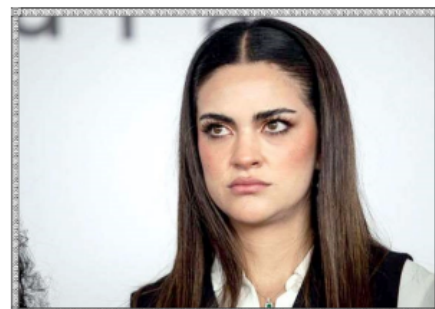
Según el PAN, en varios municipios de Chihuahua circularon vehículos de servicios médicos con la imagen y el nombre de la senadora durante 2025.

La dirigente del PAN en Chihuahua, Daniela Álvarez, celebró la resolución del Tribunal Estatal y expresó su confianza en que Andrea Chávez cumplirá con la decisión de las autoridades electorales.

'La autoridad electoral nos da la razón y emite medidas cautelares. Esto significa que la frena, que le ordena eliminar su nombre y su rostro porque es promoción personalizada', señaló la panista.

Otros políticos morenistas comen ansias

Desde el año pasado, varios políticos de



Morena, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el PRI comenzaron a difundir su imagen y nombre rumbo a las elecciones de 2027, que serán clave para elegir a 17 gobernadores y 500 diputados federales.

Entre ellos se encuentra Andrea Chávez, quien es acusada de usar vehículos de atención médica para promocionarse y repartir vasos con su foto y nombre en eventos donde se ofrece café.

En diversas ocasiones, la senadora ya adelantó que busca postularse a la gubernatura de Chihuahua.

Otros políticos, como la senadora Ruth González, de Morena, también es acusada de difundir su imagen de manera anticipada. González, quien ha expresado su interés por la gubernatura de San Luis Potosí, repartió mochilas y tinacos con su nombre o iniciales 'RG' en su estado.

Además, participó en eventos oficiales junto a su esposo, Ricardo Gallardo, actual gobernador de San Luis Potosí.

De manera similar, Cecilia Guadiana, otra morenista, utilizó autobuses con su rostro y material promocional para ofrecer servicios de salud en Coahuila, en un intento por posicionarse como posible candidata a la gubernatura del estado.

